



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13252

18/05/2020

30191

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

Para afrontar la crisis del sector turístico, en la Comisión Sectorial de Turismo se trabaja en el Plan de Relanzamiento del Turismo, impulsado por el Gobierno y en coordinación con las Comunidades Autónomas y el sector.

El Plan de Relanzamiento del Turismo está integrado por cuatro pilares:

- Seguridad sanitaria, a través del desarrollo de protocolos de operativa adaptados a cada subsector que aseguren que el turismo en España es seguro para los visitantes, para los trabajadores y para los territorios que les acogen.
- Apoyo económico, con medidas destinadas a las empresas y la protección de sus trabajadores, en la gestión de sus costes laborales a través de la flexibilización de los Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y de su financiación; con medidas también destinadas a los territorios. Estos ERTE se prolongarán más allá del estado de alarma.
- Conocimiento turístico a través del desarrollo de un observatorio que nos proporcione los datos necesarios para tomar las decisiones adecuadas en cada momento.
- Posicionamiento del turismo de España como un destino seguro y sostenible, tanto de cara al turismo nacional como internacional, a través de la promoción.

Con respecto al primer punto del plan, cabe señalar que en la reunión extraordinaria, el pasado 23 de abril, de la Comisión Sectorial de Turismo se acordó coordinar un protocolo sanitario único frente a la COVID-19 para preparar la reapertura del sector turístico, una vez que se suavicen las medidas de confinamiento.



Este protocolo homogéneo recogerá los requisitos que cada subsector o actividad turística debe cumplir en materia de higiene y seguridad sanitaria.

Se está trabajando en el ámbito de la concertación de los agentes económicos y sociales para elaborar este protocolo y con la participación del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).

Los protocolos coordinados atenderán a más de 20 subsectores turísticos. En la página web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ya se pueden consultar 12 guías -correspondientes a albergues, alojamientos rurales, campings, campos de golf, guías de turismo, hoteles, museos, restaurantes, agencias de viajes, balnearios, oficinas de información turística, turismo activo y ecoturismo-.

Estas guías comunes de actuación han sido elaboradas a iniciativa del Gobierno por expertos en normalización, en colaboración con asociaciones profesionales representativas de cada uno de los sectores y con las autoridades turísticas de las distintas regiones españolas, y han sido aprobadas por la autoridad sanitaria nacional.

Por otro lado, los ministros de turismo de España, Francia, Italia, Portugal, Grecia, Malta, Chipre, Rumanía y Bulgaria han presentado, en la reunión informal de ministros de Turismo de la Unión Europea, una Declaración conjunta para solicitar a la Unión Europea un Plan de Recuperación destinado a paliar el impacto negativo causado por la COVID-19 y a relanzar el sector turístico europeo.

El Acuerdo es fruto del trabajo desarrollado desde principio de año por Croacia y España para situar el turismo como una prioridad en la Agenda de la Unión Europea. La ministra de Industria, Comercio y Turismo ha sido la principal impulsora del texto acordado, que recoge tres pilares clave para la recuperación del turismo a nivel comunitario: el establecimiento de protocolos homogéneos para garantizar una movilidad segura; la atención a la problemática específica de los países y territorios más afectados, regiones ultraperiféricas e insulares; la habilitación de fondos suficientes para ayudar a las empresas y trabajadores del sector turístico en el futuro Plan de Recuperación de la Unión Europea.

Así, el pasado 13 de mayo, la Comisión Europea ha publicado un paquete de turismo y transporte para ayudar a los Estados miembros a eliminar gradualmente las restricciones de viaje y permitir que las empresas turísticas reabran respetando las precauciones sanitarias necesarias. España comparte las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea.





En este sentido, cabe destacar que el pasado 20 de mayo se reunieron los ministros de turismo de la Unión Europea para analizar los efectos del COVID-19 en el sector turístico europeo y las medidas para el relanzamiento de la actividad. En dicha reunión, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo recordó la propuesta liderada por España y suscrita por otros once países, para que la Comisión presente un Plan de Recuperación Europeo destinado al sector turístico que preste atención a los problemas específicos de los países y territorios más afectados y, en particular, a las regiones ultraperiféricas e islas.

Por último, se remarca que el Gobierno está en continua evaluación de las acciones puestas en marcha, y valora constantemente el establecimiento de otras acciones en un futuro próximo.

Madrid, 04 de junio de 2020